



INDICADORES SOCIALES PARA EL ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO:

Educación y empleo
en el Ecuador

Carolina Reed
Carlos Larrea
Mercedes Prieto



Género y estadísticas

INDICADORES SOCIALES PARA EL ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO: Educación y empleo en el Ecuador

Carolina Reed
Carlos Larrea
Mercedes Prieto

355
P-9511
1-0

© 1997 Consejo Nacional de las Mujeres y Secretaría Técnica del Frente Social

© 1997 Carolina Reed, Carlos Larrea y Mercedes Prieto

Edición: Francisco Carrión, Proyecto SIISE, Secretaría Técnica del Frente Social

Diseño e impresión: graphus 500147

Portada: Tema sobre Blanco de Araceli Gilbert. [Colección P. Bustos. Aparece gracias a la familia Blomberg - Gilbert.]

Fotografías interiores: Archivo graphus

Nº de ejemplares: 1000

Segunda edición, 1999

Esta publicación es el resultado de una iniciativa conjunta del Consejo Nacional de las Mujeres y la Secretaría Técnica del Frente Social. Contó con la colaboración financiera de UNICEF y de la Cooperación Técnica de los Países Bajos. El procesamiento de datos fue apoyado por el Proyecto "Sistema integrado de indicadores sociales" que la Secretaría Técnica del Frente Social ejecuta con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo. Los mapas fueron elaborados por el Proyecto "Orellana" (Convenio ORSTOM, INEC, Departamento de Geografía de la P. Universidad Católica del Ecuador).

CONAMU

Av. Naciones Unidas E9-08 y Shyris

Correo electrónico: conamu@uio.satnet.net

Quito, Ecuador

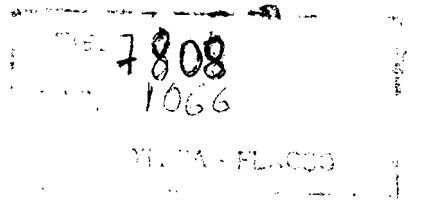
Secretaría Técnica del Frente Social

Serie: ISBN - 9978-40-098-2

ISBN - 9978-40-997-4

Derechos de autor: 010876

Impreso en Quito, Ecuador



ÍNDICE

PREFACIO

9



CAPITULO I

DESIGUALDADES DE GÉNERO, INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

19

Los indicadores y las disparidades de género

22

Población

23

Economía y empleo

23

Educación

25

Familia y pobreza

26



CAPITULO II

LA MEDICIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO:

EL CASO DE LA EDUCACIÓN Y DE LA REMUNERACIÓN LABORAL

29

Introducción

31

Diseño

32

Método

33

Conclusiones

48



CAPITULO III

GÉNERO, EDUCACIÓN Y EMPLEO EN EL ECUADOR

51

Introducción

53

Género y educación

53

Fecundidad

58

Género y mercado laboral

59

Género y remuneración

59

Conclusiones

60



CAPITULO IV

LAS MUJERES ECUATORIANAS Y LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LOS 90.

UNA SELECCIÓN DE INDICADORES

61

COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

64

Cuadro 1: Porcentaje de mujeres sobre la población total, por área, según grupos de edad: 1990

64

Cuadro 2: Porcentaje de mujeres sobre la población total, por área, según grupos de edad: 1994

64

Cuadro 3: Porcentaje de mujeres sobre la población total, por área, según región: 1990

65

Cuadro 4: Porcentaje de mujeres sobre la población total, por área, según región: 1994

65

MIGRACIÓN INTERNA

66

Cuadro 5: Porcentaje de la población que cambió de residencia durante los últimos 10 años, por área, según sexo: 1994

66

Cuadro 6:	Razones principales para cambiar de residencia, por área, según sexo: 1994	66
FECUNDIDAD		67
Cuadro 7:	Número promedio de embarazos, por área, según edad de las mujeres: 1994	67
Cuadro 8:	Número promedio de hijos nacidos vivos, por área, según edad de las mujeres: 1994	67
Cuadro 9:	Número promedio de embarazos, por área, según nivel de educación de las mujeres: 1994	68
Cuadro 10:	Número promedio de embarazos, por área, según nivel de pobreza de los hogares de las mujeres: 1994	68
LOS HOGARES Y LAS FAMILIAS		69
Cuadro 11:	Porcentaje de mujeres mayores de 17 años, por área, según situación conyugal: 1994	69
Cuadro 12:	Indicadores de estructura del hogar, por área: 1994	69
LA POBREZA		70
Cuadro 13:	Porcentaje de población, por área, según nivel de pobreza del hogar al que pertenecen: 1994	70
Cuadro 14:	Porcentaje de población que pertenece a hogares con jefa mujer, por área, según nivel de pobreza del hogar: 1994	70
EL TRABAJO Y LA REMUNERACIÓN		71
Cuadro 15:	Tasa neta de participación laboral de la población de 12 años y más, por área, según sexo: 1990 y 1994	71
Cuadro 16:	Porcentaje de la PEA de 12 años y más por categoría ocupacional, según área y sexo: 1994	71
Cuadro 17:	Disparidad y discriminación de género en la remuneración laboral: 1994. Asalariados(as)	72
Cuadro 18:	Disparidad y discriminación de género en la remuneración laboral: 1994. No asalariados(as)	72
Cuadro 19:	Indicadores de estabilidad laboral, según área y sexo: 1994	73
Cuadro 20:	Porcentaje de la población mayor de 18 años que asistió a cursos de capacitación para trabajo en el último año, por área, según sexo: 1994	73
LA EDUCACIÓN		74
Cuadro 21:	Porcentaje de analfabetos en la población de 15 años o más, por área, según sexo: 1990 y 1994	74
Cuadro 22:	Promedio de años de escolaridad de la población de 24 años o más, por área, según sexo: 1990 y 1994	74
Cuadro 23:	Porcentaje de la población de 24 años o más con instrucción superior, por área, según sexo: 1990 y 1994	74
Cuadro 24:	Porcentaje de analfabetos en la PEA de 15 años o más, por área, según sexo: 1990 y 1994.	75
Cuadro 25:	Promedio de años de escolaridad de la PEA de 24 años o más, por área, según sexo: 1990 y 1994.	75
Cuadro 26:	Porcentaje de la PEA de 24 años o más con instrucción superior, por área, según sexo: 1990 y 1994.	75
Cuadro 27:	Porcentaje de la población matriculada en establecimientos docentes, por área, según sexo y grupos de edad: 1990.	76

Cuadro 28:	Porcentaje de la población matriculada en establecimientos docentes, por área, según sexo y grupos de edad: 1994.	76
Cuadro 29:	Porcentaje de la población matriculada que repitió el año, por área, según sexo y grupos de edad: 1994	77
Cuadro 30:	Porcentaje de la población matriculada que dejó de asistir a clases por dos semanas o más, por área, según sexo y grupos de edad: 1994.	77
Cuadro 31:	Distribución porcentual de la población que dejó de asistir a clases por dos semanas o más, por razones, según sexo y área: 1994.	78
Cuadro 32:	Distribución porcentual de la población que no se matriculó el último año lectivo, por razones, según sexo y área: 1994.	78
LA SALUD		79
Cuadro 33:	Porcentaje de la población sin seguro de salud, por área, según sexo: 1994.	79
Cuadro 34:	Indicadores de atención del último embarazo y asistencia del último parto, según áreas: 1994.	79

APÉNDICE A

LA REPRESENTACIÓN ESPACIAL DE LAS DESIGUALDADES EN EDUCACIÓN Y POBREZA. MAPAS	85
1.1 Índice de educación (IME): parroquias urbanas	88
1.2 Índice de diferencias de género en educación (IDEGE): parroquias urbanas	89
2.1 Índice de educación (IME): parroquias rurales	90
2.2 Índice de diferencias de género en educación (IDEGE): parroquias rurales	91
3.1 Índice de educación (IME): parroquias rurales: Costa	92
3.2 Índice de diferencias de género en educación (IDEGE): parroquias rurales: Costa	93
4.1 Índice de educación (IME): parroquias rurales: Sierra	94
4.2 Índice de diferencias de género en educación (IDEGE): parroquias rurales: Sierra	95
5.1 Índice de educación (IME): parroquias rurales: Oriente	96
5.2 Índice de diferencias de género en educación (IDEGE): parroquias rurales: Oriente	97
6 Pobreza: parroquias urbanas	98
7 Pobreza: parroquias rurales	99

APÉNDICE B

INDICADORES DE DIFERENCIAS E INEQUIDADES DE GÉNERO EN EDUCACIÓN	101
A Disparidades de género en la educación, 1990: IME, IDEGE, escolaridad e instrucción superior	105
B Disparidades de género en la educación, 1990: analfabetismo y matrícula primaria	120
C Disparidades de género en la educación, 1990: matrícula primaria y terciaria	135

BIBLIOGRAFÍA	151
--------------	-----

CAPÍTULO I

DESIGUALDADES DE GÉNERO, INFORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Mercedes Prieto

El propósito de este capítulo introductorio es relacionar brevemente la problemática de las desigualdades de género con dos temas de actualidad a los que alude el estudio cuyos resultados contiene la presente publicación: las políticas públicas y la información socioeconómica. El artículo no pretende proponer políticas para enfrentar los diversos problemas sociales y económicos de las mujeres y las inequidades de género que se revelan a través del estudio; busca discutir e ilustrar la importancia que tiene la información —principalmente en la forma de indicadores sociales— para sustentar el análisis y formulación de las políticas sociales dirigidas a enfrentar la discriminación de género.

En el marco de la creación de un estado moderno y de las nuevas funciones para las instituciones del sector público, el manejo de información confiable y de calidad es estratégico, ya que permite ejercer un papel normativo respecto a las políticas y, de esta manera, orientar las inversiones públicas. La información es una de los sustentos de mayor pertinencia para la extensión de las funciones normativas de estas instituciones, incluyendo aquellas de supervisión y control. La información permite generar opiniones fundadas y orientar con oportunidad el gasto público.

Por otro lado, durante las últimas décadas, la sociedad civil ha demandado crecientemente del estado la formulación de políticas tendien-

tes a garantizar la igualdad de oportunidades, en los beneficios del desarrollo, a hombres y mujeres, como una manera de hacer realidad el principio de la equidad entre los sexos. Para responder a estas demandas, las instancias de formulación y decisión de políticas públicas requieren contar con información socioeconómica desagregada según sexo-género. Dos son las razones fundamentales de este requerimiento: de un lado, por los roles, funciones y responsabilidades diferenciados que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad y sobre los cuales se construyen inequidades de género; y, de otro, por el impacto diferenciado que tienen las políticas públicas y privadas sobre hombres y mujeres. Se precisan, por lo tanto, estadísticas debidamente desagregadas para entender las diferencias y desigualdades de género y para sentar bases de políticas adecuadas a estos diferentes segmentos poblacionales.

La introducción de criterios de equidad de género en las políticas públicas y la formulación de políticas específicas para promover la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres requieren la discusión de dos aspectos: primero, la visibilización de las mujeres a través de las estadísticas existentes; y, segundo, los conceptos operativos requeridos para observar los nudos problemáticos de la desigualdad social y su comportamiento en el tiempo.

Tradicionalmente, las políticas públicas se han ejecutado en el país sin bases informativas consistentes y válidas. Existe, sin duda, un largo anecdotario de incoherencias de las políticas e inversiones sociales, vistas desde su implantación en los territorios —por ejemplo: caminos con doble financiamiento, pero sin recursos para los puentes; aulas sin alumnos o, bien, aulas atestadas de alumnos, pero sin profesores; intentos de atender a grupos menos favorecidos a través de subvencionar, en los hechos, a sectores económicamente consolidados; etcétera—. Las instituciones nacionales responsables de las políticas sociales requieren superar este estilo de formulación y práctica de las políticas públicas y sentar bases para contar con información coherente y realista sobre diversas problemáticas sociales del país. Un esfuerzo importante en esta dirección es aquel de la Dirección Nacional de la Mujer y de la Secretaría Técnica del Frente Social para compilar información y elaborar indicadores sociales de desigualdades de género. Los capítulos siguientes dan cuenta de los resultados preliminares de esta iniciativa. Es importante señalar que este es sólo un inicio, ya que queda un largo camino por recorrer para establecer un verdadero sistema de indicadores de desigualdades de género que alimente el proceso de toma de decisiones en la formulación de políticas sociales. Los resultados son prometedores, en particular la metodología desarrollada que, si bien debe aún ser validada y am-

pliada para analizar otras condiciones de desigualdad social y ámbitos de políticas públicas, busca orientar las decisiones sobre dónde, quiénes y sobre qué ámbitos conviene intervenir para enfrentar las desigualdades de género, tanto desde el estado cuanto, en algunos casos, desde la sociedad civil.

LOS INDICADORES DE DISPARIDADES DE GÉNERO

Existe una amplia bibliografía sobre análisis de información e indicadores de disparidades de género; la mayoría de ella ha sido producida y se refiere a los países del Norte, en los cuales la comunidad de investigación académica y aplicada realiza un seguimiento periódico de la brecha de desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.⁵ En América Latina, en cambio, el tema de la información, en general, y sobre las diferencias de género,

en particular, sólo ha tomado fuerza en los últimos años, observándose importantes trabajos de medición de las diferencias de género.⁶ Anteriormente, se venía recopilando información sobre la situación de las mujeres, sin un mayor énfasis en las disparidades de género.⁷ Sin duda, hay todavía un amplio campo por explorar, crear e imaginar. En muchos casos, no se trata sólo de construir indicadores sociales, sino de replantearse los procedimientos básicos de la recopilación y análisis de la información, los temas y aspectos observados en las encuestas y, finalmente, el uso dado a la información recabada.⁸

Si bien la información disponible presenta limitaciones para algunos análisis,⁹ las estadísticas oficiales —como lo demuestra el presente estudio— constituyen una base importante para explorar indicadores de desigualdades de género. Se trata de un proceso nuevo e innovador en la investigación social que requiere ser profundizado y, como se mencionó, validado. Los indicadores sociales cumplen dos funciones. Por un lado, como instrumentos para el análisis

social, permiten explorar la relación entre la situación de vida de la población y los cambios sociales y económicos. Por otro, como instrumentos para la planeación social, los indicadores son útiles para definir objetivos de políticas y fijar metas de programas de intervención. Esta última función es especialmente importante para un sistema de indicadores de disparidades de género. Tal sistema debe, a su vez, ser parte integral de un amplio sistema nacional de indicadores sociales y económicos, de manera que la información sirva, efectivamente, para orientar las inversiones sociales y evaluar sus resultados.

La consideración primordial en el desarrollo de un sistema de indicadores sociales es el uso que se le dará. Es necesario, antes que nada, definir los temas y problemas a los que debe responder. De esta manera, puede elaborarse un plan de compilación o generación de la información requerida. Hemos sugerido que un uso fundamental de un esfuerzo informativo social en el país debe ser la promoción de políticas de equidad de género. La identificación de temas para desarrollar indicadores sociales que respondan a este uso debe partir de los problemas que afectan actualmente a las mujeres en el país. Por ello, y a modo de preámbulo al estudio exploratorio cuyos resultados contiene esta publicación, a continuación resumiremos las principales discusiones sobre inequidades de género en las áreas de pobla-

5 Es importante destacar el reciente esfuerzo de recopilación de bibliografía sobre el tema que ha realizado el Centro de Documentación de la Dirección Nacional de la Mujer.

6 Nos referimos, por ejemplo, entre otros, al esfuerzo del Proyecto “Mujer y gobierno local en América Latina”, auspiciado por IULA-CELCA-DEL; y a la investigación sobre “Políticas frente a la mujer productora de alimentos”, auspiciada por el BID e IICA.

7 Véase, por ejemplo, la serie *Mujeres latinoamericanas en cifras* publicada por la FLACSO y el Instituto de la Mujer de España.

8 Propuestas en este sentido para la *Encuesta de condiciones de vida* y para el próximo censo agropecuario pueden encontrarse en dos informes realizados para la DINAMU por Mercedes Prieto (1996a y 1996b).

9 Una de las grandes carencias de la información disponible es aquella referida al trabajo doméstico, realizado tanto por hombres cuanto por mujeres, y a sus relaciones con el trabajo productivo.

ción, empleo, educación y familia, relacionándolas, a la vez, al problema de la pobreza. Se trata de discusiones que requieren aún de una comprobación empírica en el país; es decir, constituyen también un punto de partida para conceptualizar y calcular indicadores sociales pertinentes. Como se verá, los capítulos siguientes son una respuesta a esta necesidad, principalmente en los temas de educación y mercado laboral; las propuestas para diseñar nuevos indicadores, no sólo demuestran que la información estadística disponible en el país ha sido subutilizada desde el punto de vista del análisis de género, sino que abren un camino promisorio en cuanto a sugerir líneas y prioridades de políticas.

POBLACIÓN

De los temas que se han debatido en torno a la población (Cf. Naranjo, 1992a), y que tienen consecuencias relevantes para las políticas, interesa rescatar algunos vinculados a la fecundidad y otros relacionados a la migración.

Varios estudios han constatado que los índices de fecundidad han disminuido en el país, especialmente entre los sectores de mayores ingre-

sos; los sectores pobres, en cambio, mantienen altos índices de fecundidad. Existe, asimismo, una asociación estadística significativa entre el aumento en los niveles de educación de las mujeres y la disminución de los embarazos (Larrea, en la presente publicación; cf., AID, s.f.). Naranjo (1992a) plantea también la existencia de una asociación estadística entre la inestabilidad laboral y conyugal y altos índices de fecundidad. Esta aseveración se enmarca en la idea de que las mujeres pobres tienen muchos hijos y que son pobres, precisamente, porque tienen muchos hijos. Otras condiciones asociadas a los índices de fecundidad incluyen los cambios en patrones conyugales, el uso de anticonceptivos (Naranjo, 1992a) y ciertos cambios culturales y religiosos. Finalmente, se ha observado una tendencia hacia el aumento del embarazo adolescente, siendo Ecuador uno de los países con los más altos índices de embarazo adolescente en la región.

Los fenómenos de migración son difíciles de medir, especialmente aquellos de carácter temporal.¹⁰ La población urbana del Ecuador muestra una proporción de mujeres un poco mayor a la de los hombres. Uno de los factores que ayuda a explicar esta diferencia es el hecho, sugerido por encuestas recientes, de que hay más mujeres del medio rural que emi-

gran a las ciudades que hombres. Los motivos que llevan al cambio de residencia son diferentes a los de los hombres: las mujeres no sólo lo hacen en búsqueda de trabajo, sino también por los compromisos implícitos en las normas matrimoniales que requieren que las mujeres sigan a su cónyuge. Todo parecería indicar que, en el medio rural, los patrones de migración difieren entre hombres y mujeres: en contextos en que la migración obedece a la búsqueda de trabajo temporal, los migrantes son mayoritariamente hombres; en contextos en que la migración se dirige a la búsqueda de mejores servicios, la migración tiende a ser de ambos sexos, de jóvenes en busca de educación, o bien de toda la familia. Estos comportamientos diferenciados explican, en parte, la aparente contradicción entre la mayor proporción de mujeres migrantes a las áreas urbanas y la alta proporción de hombres rurales migrantes temporales.

ECONOMÍA Y EMPLEO

Uno de los grandes debates sobre el empleo femenino ha sido en torno a si éste tiene un carácter subsidiario, complementario o central en la vida del hogar y en la vida de la propia mujer, dado que el salario familiar es prácticamente inexistente en la realidad. No contamos con información para sustentar una hipótesis;

10 La *Encuesta de condiciones de vida* (SECAP y Banco Mundial, 1994), cuyos resultados se presentan en los cuadros estadísticos anexos, pregunta sobre cambios de residencia de las personas encuestadas en el transcurso de los últimos 10 años; remite así al origen de la población asentada en un determinado territorio.

sin embargo, el tema alude al menos a tres fenómenos: (i) el aumento de la PEA femenina en el conjunto del mercado laboral; (ii) el aumento del índice de desempleo femenino ya que hay más mujeres con expectativas de trabajar y que no encuentran en qué trabajar; y (iii), el aumento de los aportes de las mujeres a los ingresos familiares.

Otra discusión importante sobre el empleo femenino ha sido respecto a los índices de participación de las mujeres. Naranjo (1992b), por ejemplo, pone énfasis en los bajos niveles de participación de las mujeres, especialmente rurales, en el mercado laboral. Martínez (1992) y Larrea (en la presente publicación), por su parte, enfatizan la creciente y sostenida incorporación de la mujer en el mercado de trabajo. Las diferencias de apreciación se explican por razones de subregistro, en las encuestas oficiales, de las actividades y trabajos realizados por las mujeres; por la baja conciencia que tienen las propias mujeres de sus aportes al trabajo; y por la combinación permanente de oficios domésticos y trabajos productivos que caracteriza a las mujeres (Cf. BID-IICA, 1993).¹¹ Se ha planteado, también,

que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo es diferente a la de los varones. Las mujeres tienden a tener trabajos inestables, a ceder sus derechos sociales en los trabajos formales, a entrar y salir periódicamente del mercado de trabajo, y a estar vinculadas a ocupaciones informales asociadas a situaciones de pobreza.¹²

Otro ámbito importante de las discusiones en torno al tema del empleo es aquel referente a las disparidades salariales entre hombres y mujeres. Una importante tradición de estudios feministas (Cf. Fernández-Kelly, 1990) ha propuesto este fenómeno como el paradigma de la opresión y de la desigualdad entre los géneros. Las razones por las que, a igual trabajo de hombres y mujeres, se paga diferenciadamente, incluso en casos en que las mujeres aparecen con mayor preparación profesional, las encuentran dichos estudios en las ideologías de género y en la estructura patriarcal de la sociedad que asignan un menor valor al trabajo de las mujeres. El fenómeno de la disparidad salarial debe ser observado con atención, en segmentos particulares de la población, para no confundir las actividades laborales y las

diferentes calificaciones.¹³ En el caso del Ecuador, el estudio pionero de Samaniego (1992) ha demostrado la existencia de diferencias significativas de ingresos entre hombres y mujeres con la misma instrucción y experiencia, especialmente en ciertas categorías ocupacionales (v.gr., cuenta propia). La indagación sobre la discriminación de género en el mercado laboral es uno de los aspectos sobresalientes del presente trabajo: Reed describe un método para calcular indicadores de disparidad y discriminación de género en los ingresos salariales y Larrea analiza los indicadores calculados para la población ocupada, en las áreas urbanas y rurales, en 1994. Los resultados muestran la persistencia de significativas diferencias en las remuneraciones de hombres y mujeres, con especial referencia al medio rural; estas diferencias son explicadas principalmente como consecuencias de la discriminación que sufren las mujeres.

Varios estudios han mostrado la segregación del mercado laboral en cuanto a las variables de género y etnia (v.gr., Martínez, 1992). Para estudiar este fenómeno sería conveniente diseñar un índice, por rama y categoría ocupacional, de disimilitud entre géneros. Esta semejanza se transforma en inequidad al estar vinculada a trabajos con distintas valoraciones sociales y, por ende, salariales. Hay interesantes estudios de caso que toman actividades a lo largo de la historia de la sociedad industrial y

11 Las encuestas de empleo de hogares rurales y urbanos, junto a las encuestas de condiciones de vida (1994 y 1995), pueden ser importantes puntales para corregir las estadísticas de la PEA femenina, rural y urbana.

12 Un análisis riguroso de la inserción laboral de las mujeres implica establecer varios indicadores; por ejemplo, de inestabilidad, de formalización-informalización, de amparos sociales, entre otros.

13 Por ejemplo, es preciso estimar las disparidades de género separadamente para empleados y obreros en las distintas ramas de actividad, y establecer dos indicadores: "diferencial (de género) salarial unitario" y "diferencial (de género) del salario mensual".

observan las disparidades a partir de las valoraciones sociales sobre los distintos trabajos. Los niveles de preparación de la población ocupada son, asimismo, distintos entre hombres y mujeres: las mujeres necesitan mayores niveles de preparación para tener acceso a puestos similares a los de los hombres, en particular en cuanto a los puestos gerenciales.

La relación del empleo con la pobreza figura significativamente en las discusiones sobre políticas de ajuste macroeconómico de la década pasada. Se ha planteado un proceso de “feminización” de la agricultura y de la informalidad; en suma, una feminización de las actividades generalmente asociadas a la pobreza. Para analizar este fenómeno requerimos elaborar un índice de feminidad de los hogares y de feminidad de la PEA según hogares, el cual podría, a su vez, relacionarse con una tipología de situaciones de pobreza. Si bien algunas investigaciones de alcance local en el país han encontrado que los hogares con jefas mujeres o con una mayoría de miembros mujeres tienen mayores probabilidades de ser pobres, cabe mencionar, sin embargo, que la fuente más actual y completa de información a nivel nacional —las encuestas de condiciones de vida— no corroboran estos resultados. Por un lado, no evidencian una correlación significativa

entre la pobreza de los hogares y el sexo de sus jefas o jefes. Por otro, tampoco muestran una asociación entre la condición de pobreza y la proporción de mujeres en el hogar, con excepción de los hogares rurales indigentes;¹⁴ en el caso de éstos últimos, el porcentaje de hogares indigentes aumenta mientras más alta es la proporción de mujeres en el hogar. Se trata, en suma, de un tema inconcluso que debe ser profundizado. Las discrepancias observadas pueden obedecer a distintos conceptos y usos de la categoría de “jefa/e de familia”. Ello nos sugiere la necesidad de evaluar, críticamente, la noción de “jefe del hogar” y su uso en las encuestas socioeconómicas, de manera que ésta deje de ser una categoría imputada subjetivamente a un determinado miembro del hogar por los encuestadores.

EDUCACIÓN

En relación a la educación, en el Ecuador y en otros países de la región, se ha constatado que, en la actualidad, no existen mayores disparidades entre los géneros en cuanto al acceso a la educación básica.¹⁵ Así, los índices de matrícula y los niveles o tasas de escolaridad primaria son similares entre hombres y muje-

res. Sin embargo, es importante señalar las limitaciones comparativas que tienen estos datos a nivel regional ya que, en el Ecuador, la educación básica sólo consta de 6 años, mientras en otros países latinoamericanos ésta tiene una duración de 8 años.

El acceso a la educación media y superior no pareciera tener restricciones en cuanto al género, sino en cuanto a los niveles socioeconómicos. Son las condiciones socioeconómicas de hombres y mujeres las que abren o cierran el acceso a la educación. Consiguientemente, los porcentajes de matrícula son similares entre hombres y mujeres; y, para ambos sexos, entre las razones para no matricularse priman criterios de condiciones de vida precarias. Sin embargo, hay diferencias de género en cuanto a los niveles de educación superior. Según Luna (1992), las mujeres muestran menores niveles de escolaridad secundaria y superior. Las diferencias de género que se observan en estos niveles tienen que ver con las opciones seleccionadas para continuar los estudios. De esta manera, el sistema educativo orienta a las mujeres hacia opciones “sociales” o, bien, técnicas en ciertos campos (secretariado, contabilidad, etc.). Este mismo comportamiento se observa en la educación superior. Es esta diferencia de género en las opciones de estudios lo que, a su vez, incidirá fuertemente en la vinculación de las mujeres al mercado laboral.

14 Comunicación personal de C. Reed. Véase los cuadros del Capítulo IV. Véase, también, al respecto, C. Reed (en prensa).

15 Este es un aspecto ampliamente explorado en los otros capítulos de la presente publicación.

En la población adulta se observan disparidades de género, articuladas a factores étnicos, de estrato social y de origen rural o urbano, que se expresan en índices de analfabetismo diferenciados. Desafortunadamente, las fuentes disponibles no han intentado medir el analfabetismo funcional que probablemente afecta a la población adulta ya educada y a las mujeres y hombres que no tienen necesidad de usar la escritura ni la lectura. Se podría presumir que las mujeres tienen menores incentivos para usar la escritura; de ser así, podría existir entre ellas una mayor frecuencia de analfabetismo funcional. Es interesante constatar que, en los países desarrollados, el fenómeno del analfabetismo funcional de la población adulta ha crecido (Cf. Luna, 1992).

Varios estudios referidos a la población rural (v.gr., BID-IICA, 1993) han insistido sobre que las mujeres adultas tienen limitado acceso a la capacitación para el trabajo. Asimismo, a nivel regional, hay evidencias de diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a los mecanismos de capacitación.

El rendimiento escolar es un indicador que mide algunos aspectos de la eficiencia educativa. En algunos casos se han mostrado disparidades de género a favor de las mujeres: mejores rendimientos en las mujeres que en los hombres (Ros, 1994) medidos a través de tasas de repitencia, comportamiento en evaluaciones

(pruebas nacionales) y concesión de títulos.

Además de los indicadores de acceso, oportunidades y rendimiento, el debate en educación se ha centrado en la calidad educativa. Hay varios trabajos que muestran que el sexismo en los textos escolares y en el manejo del/la profesor/a en el aula incide en los resultados educativos –opciones, inserción en el mercado de trabajo y en la sociedad–. Asimismo, y si bien de manera poco sistemática, se ha planteado el tema del abuso y acoso sexual como un ingrediente de la relación entre alumnos/as y maestros/as.

FAMILIA Y POBREZA

Como ya se mencionó al tratar el tema del empleo, una de las discusiones sobre efectos de la reciente crisis económica regional y de las políticas de ajuste consiguientes ha sido acerca de sus consecuencias negativas para los sectores de bajos ingresos, especialmente entre las mujeres. Una primera hipótesis plantea que, a partir de la crisis, han aumentado los hogares a cargo de mujeres por varias razones: de un lado, la mayor inestabilidad familiar y la mayor frecuencia de ruptura de hogares; de otro lado, el fenómeno de la migración temporal de los miembros masculinos por razones de trabajo –que genera una suerte de “jefaturas” fe-

meninas temporales–. Una segunda hipótesis propone que los hogares a cargo de mujeres tienden a ser más vulnerables y más pobres debido a su menor capacidad para participar en igualdad de condiciones en el mercado laboral, ya que las mujeres deben intensificar su jornada de trabajo y combinar el trabajo doméstico con la provisión de ingresos. Como derivación de estas hipótesis, así como de la constatación del aumento de la PEA femenina, se ha planteado que la pobreza se ha “feminizado”. Sin embargo, como señalamos anteriormente, se trata de una hipótesis que debe ser investigada con mayor profundidad ya que las encuestas de condiciones de vida realizadas en el país no la corroboran. En suma, entender los impactos de las políticas económicas en las mujeres requiere abordar una serie de aspectos que merecen mayores indagaciones; sería, además, deseable encontrar evidencia comparativa en el tiempo.

La reducción del gasto público ha repercutido en las políticas sociales y, consecuentemente, en los servicios sociales: se han cerrado escuelas y centros de salud, guarderías, sistemas de provisión de agua, lavanderías, etc. Algunas de estas acciones tienen como consecuencia el aumento del tiempo que las mujeres deben dedicar a las labores domésticas que están a su cargo, lo cual condiciona, a su vez, sus capacidades para insertarse en el mercado laboral de

manera estable. Estos temas merecen aún ser indagados detenidamente para el caso del Ecuador.

Otro ámbito importante de la discusión actual se refiere a los cambios ocurridos en la familia. Se ha constatado empíricamente que no existe, como norma, la familia nuclear –jerárquica y patriarcal– y que la estructura familiar no es monolítica: a su interior los recursos se reparten según diversos criterios. La familia está conformada por individuos que se distribuyen diferenciadamente los recursos de los hogares y que, incluso, manejan independientemente tales recursos. El control y acceso a los recursos de un hogar está diferenciado según sexo y edad. Lo mismo es aplicable al control y acceso al consumo. El consumo de alimentos en momentos críticos y de restricciones en el hogar tiende a perjudicar a las mujeres y niños: se privilegia el consumo de los hombres en edad de trabajar. El trabajo doméstico del hogar tampoco se distribuye equitativamente entre todos sus miembros: tiende a ser responsabilidad de sus miembros femeninos.

La familia nuclear, altamente jerarquizada y liderada por los varones, no es la única fórmula familiar existente en el mundo actual. Hay dis-

tintos tipos de familias y éstas adoptan diversas formas organizativas en torno al consumo, a la inserción al mercado de trabajo, a las relaciones entre cónyuges y a las interrelaciones con la sociedad en general. En este sentido, y para acercarse mejor a la realidad social actual del país, se requiere elaborar una tipología de familias que incorpore diversas variables –condición conyugal, índice de feminidad de sus miembros y ocupación de los cónyuges–. Asimismo, es imperativo que los censos y encuestas de hogares establezcan nuevos acercamientos a la familia; ello permitiría superar la noción de “jefe de familia”, que ha probado ser poco útil para orientar las inversiones y las políticas públicas, además de codificar inadecuadamente la vida de las mujeres en nuestra sociedad.¹⁶

16 Una crítica metodológica al uso del concepto de “jefe de familia” en los censos y encuestas de hogares puede encontrarse en Prieto (1996a y 1996b).